Universidad
del Valle

Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la

Salón de Reuniones

edificio 126

Administración

Noviembre 15 de 2011-

No: 43

martes

Páginas 7

Hora 9:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes				
1.	1. PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano.			
2.	2. PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico.			
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZÁLEZ, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados.	SI		
4.	PROF.MÓNICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.	SI		
5.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.	SI		

Asistentes				
6.	6. PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral			
7.	7. PROF.JHON MONTAÑO Representante Profesoral			
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa			
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI		
10.	EST. HERNÁN DARÍO GUEVARA, Representante Estudiantil	SI		

- Se excusa el Adm Carlos Alberto Soto por incapacidad médica.

Lugar:

- Invitados: Prof. Tulio Ferney Silva, Prof. William Rojas, Prof. Carlos Eduardo Cobo y Prof. Martha Peñaloza.
- Invitados para el Punto de Plan de Desarrollo: Prof. Benjamín Betancourt, Adm. Ángela Padilla y Adm. Julio Cesar Castellanos.

Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		Informe del Decano.		
2.	Reflexiones hacia una reforma curricular en los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Administración.	7.	Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.		
3.	Plan de Desarrollo.	8.	Correspondencia.		
4.	Aprobación Actas No. 40, 41 y 42 de 2011.	9.	Varios.		
5.	 Estudio Proyectos de Resolución: Escuela Internacional de Verano Comité Editorial Facultad de Ciencias de la Administración Exenciones de Posgrado. 				

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Reflexiones hacia una reforma curricular en los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Administración.

El profesor Omar Solano hace la introducción manifestando que en el Comité de Currículo de Facultad se viene dando la discusión con el fin de tener elementos que logren decantar una posible reforma curricular en la Facultad.

En la última sesión del Comité de Currículo, se planteó, la posibilidad de tener dos (2) vías para abordar la reforma curricular, una que permitiera la reformulación de los programas de fondo y otra, que vaya permitiendo un ajuste a las mallas curriculares, es decir, cambiar los planes de estudios. El Vicedecano Académico, precisa que, hablar de currículo y reforma curricular no significa lo mismo que cuando se habla de cambiar los planes de estudios.

El profesor Solano, plantea que los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública – PEP., se hace evidente los caminos que llevan a la formación del Contador Público. Por tanto, el PEP anuncia el propósito de formación del Futuro Contador Público y se podría aducir, que, sólo falta dar un paso hacia la re-formulación de sus planes de estudios. En cuanto al Programa de Administración de Empresas, se plantea, que le hace falta hacer evidente los caminos para ese nuevo Currículo, es decir, pensar en la reforma debe conllevar a "pensar" en la formación de un profesional en Administración de Empresas con un perfil profesional y ocupacional característicos de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo, tanto institucional como del programa – PEP. El Vicedecano hace referencia, a que en este caso el currículo debe llevar a la formación de un profesional, pero como respuesta entre otros a las necesidades sociales, etc. Es decir el PEP debe configurar por lo menos, lo epistémico, detallar la noción de Administración y los modelos a seguir, etc.

Hoy, se continuará con la intervención de los Directores de Programas y de la profesora Martha Peñaloza, quien orientará la propuesta metodológica.

El Director del programa de Administración de Empresas manifiesta que está discutiendo coordinadamente con la Jefatura del Departamento la calidad de los administradores que se van a formar. En las discusiones surgen dos interrogantes: 1. Qué es calidad académica, y 2. El alcance de la reforma. Se encuentra que hay una falta de claridad en los conceptos de calidad y reforma, por lo cual lo primero será construir un marco de referencia que se discutirá en Claustro de Departamento para recoger el aporte de todos los profesores. Para construir este marco de referencia, el Comité del Programa ha agendado dos talleres y esperan tener un documento en diciembre de 2011. Está claro para el Comité que a nivel de programa se harán ajustes al pensum, pero la reforma curricular será de toda la Facultad.

El PEP del programa de Administración se está trabajando paralelamente y también se entregará para discusión en Claustro en diciembre.

El proceso de reflexión llevará a hacer cambios en la estructura de la Facultad para hacer realidad la reforma, como modificar las ADAS, ó reorganizarse por escuelas. La actual estructura no permite articular adecuadamente las ADAS con los Directores de Programas y los Departamentos, por lo cual solo se ha podido hacer ajustes curriculares. La falta de reforma ha sido la principal observación de los pares académicos.

El profesor Edinson Granja señala que este es un problema de política que ha admitido la dirección universitaria. Por tanto, hay que pensar qué deseamos del proyecto formativo que se ofrece a los estudiantes, el cual nos permita mantener vigentes en el tiempo y abrir la mirada al mundo. En la Facultad debemos llegar a un consenso de lo que queremos ser.

El profesor William Rojas reitera la posición del Comité de Currículo de la Facultad en el sentido que la reforma curricular no puede salir de la dirección de los pregrados, sino de todos los profesores de la Facultad de forma que brinden su apoyo para reestructurar las ADAS, crear una cultura de cumplimiento con las evaluaciones de trabajos de grado, calificaciones, etc.

Según el profesor Rojas para una reforma se requiere:

- Un replanteamiento de la Facultad para corregir las cosas que nos impiden ser competitivos.
- Apropiarnos de la política curricular de la Universidad.
- Definir la impronta.
- Discutir cómo se articula la investigación al pregrado.
- Apoyo presupuestal para conseguir los fines propuestos.

El Decano solicita aclaración acerca de la finalidad de las demandas de los directores de programa, pues el Consejo espera una propuesta de reforma que venga del Comité de Currículo discutida con los Comités de Programas, para aprobarla y apoyarla. También sugiere poner en marcha un plan de medios internos para recordar a los profesores su compromiso y responsabilidades con lo académico en el pregrado.

En ese sentido el profesor Omar Solano señala que el Comité de Currículo, está en reflexión académica, discutiendo los lineamientos para una reforma, es que convoca a este Consejo de Facultad para unificar criterios que permitan decidir sobre las inquietudes que plantean los miembros del Comité y entre otros, aspectos de índole académico y administrativos que dependen de los Departamentos. Se hace hincapié en que una reforma curricular debe ser un proceso colectivo.

El profesor Edinson Granja manifiesta que el Consejo de Facultad y el Claustro deben compartir la reforma para apoyarla. El Comité de Currículo es el indicado para proponer la reforma, pero el Consejo de Facultad debe brindar los lineamientos y el apoyo.

El profesor Jorge Rivera opina que el Comité de Currículo ha venido al Consejo a pedir los lineamientos o políticas de Facultad para todos los programas de estudios de la facultad, como por ejemplo si se va a contemplar la doble titulación, la internacionalización, el tiempo de duración de los programas, las evaluaciones interna y externa de calidad, etc. Para ello propone que sea el mismo Comité quien elabore un borrador y lo presente en una próxima reunión de Consejo de Facultad.

El profesor Carlos Hernán González manifiesta que las reformas curriculares que se hicieron en el pasado a los programas de Administración y Contaduría no trajeron consigo cambios de estructura. Es decir, la reforma administrativa es un elemento derivado del plan de desarrollo y no es un prerrequisito para hacer la reforma. Solicita a los directores de programa tener esto en cuenta, y centrarse en lo que necesitan para la reforma, así como el equipo de apoyo. El Consejo de Facultad debe tomar decisiones estratégicas, fijar políticas y asignar recursos.

La profesora Martha Peñaloza informa que en el mundo se han hecho 4 reformas curriculares en las universidades y ahora se apunta hacia una nueva. En esta tendencia la Universidad del Valle está pensando la suya. Para una reforma hay que tocar los siguientes elementos: 1. Sentido de la formación en la universidad. 2. Lo que se quiere del egresado y 3. Mecanismos administrativos.

El programa de Administración de Empresas debe continuar trabajando en su PEP y ver como se hace para que los miembros del Comité de Programa acompañen el proceso con tiempo.

El profesor Carlos Cobo considera que el Comité de Currículo debe elaborar el documento borrador y solicita al Consejo compromiso con:

- 1. Oficina de calidad y mejoramiento.
- 2. Tomar un seminario obligatorio para todos los profesores que permita concluir la impronta y políticas académicas.
- 3. Reforma administrativa.

El Vicedecano Académico convocará al Comité de Currículo con el fin de seguir debatiendo y proponer un borrador de lineamientos institucionales para decantar la reforma curricular en la Facultad y el cual, esté atemperada al entorno y a las políticas institucionales de la Universidad.

3. Plan de desarrollo

El profesor Benjamín Betancourt señala que el Consejo de Facultad le solicitó discutir en esta sesión los escenarios y objetivos del plan de desarrollo.

Inicia con una rápida presentación de las diapositivas que expondrá el Decano ante el Claustro. Solicita aprovechar el espacio para mostrar a los profesores que hay un plan que se ha estado desarrollando con participación de los profesores, además del Consejo.

Terminada la exposición, los Consejeros solicitan uniformidad en las diapositivas, de forma que los profesores perciban el análisis estratégico de forma clara. Es importante que el lector comprenda si el texto corresponde a estrategias, diagnostico o lineamientos.

El Decano solicita que la presentación evidencie la tarea del Consejo que es hacer los lineamientos del plan de desarrollo.

La misión y visión propuestas es el aporte del Consejo para discusión del Claustro. El trabajo previo es diagnóstico y análisis.

El Decano solicita al grupo asesor con el profesor Javier Medina, reunirse en la Decanatura el jueves 17 de noviembre para continuar revisando la presentación.

4. Aprobación Actas No. 40, 41 y 42 de 2011

Se aplaza la aprobación de las Actas No.40,41 y 42 de 2011

5. Informe del Decano

Informe del Consejo Académico realizado el día 11 de noviembre de 2011:

- Se expidió un comunicado al cual se da lectura, cuyo mensaje central es el reinicio de clases concertado. Para la próxima reunión del Consejo Académico se presentará propuesta de calendario para retomar y terminar el semestre agosto diciembre de 2011, una vez los estudiantes levanten el paro.
- Se hablo del sistema regional de regalías en el cual la Facultad de Administración presentó un proyecto en asocio con ICESI.
- Se aprobaron renovaciones de Comisiones de Estudios de la profesora Maritza Rengifo y Karem Sánchez, así como bonificaciones para pago a nombre de las profesoras Mónica García y Sandra Riascos.
- Se informó de los nombramientos:
 - Dr. Luis Alberto Herrera como nuevo Secretario General de la Universidad.
 - o profesor Víctor Mario Estrada como nuevo Director de la Sede Cartago.

6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

6.1. Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano

- **6.1.1.** El día 5 de noviembre el profesor Omar Solano asistió en representación del Decano a la ceremonia solemne de grados. De los graduandos de la Facultad de Administración se entregaron menciones a:
 - Cecilia Ramírez Mejía de Comercio Exterior por asistir al convenio internacional de movilidad estudiantil IESEG school of management en Lille Catolic University en Francia.
 - Angélica Sánchez Arias de Administración diurno por mejor promedio con 4.25
 - Diana Rocío Moreno Orozco de Administración nocturno por mejor promedio con 4.59
- **6.1.2.** Se informa que la Oficina de Relaciones Internacionales está tramitando un convenio para ofrecer beca de 360 euros mensuales a estudiantes de pregrado que cursen estudios en una universidad Alemana. Se ha solicitado a los Directores de Programa de Pregrado para sus observaciones al documento borrador convenio.

6.2. Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

- **6.2.1.** El profesor Carlos Hernán González informa que la Escuela de Idiomas canceló el curso de inglés, el cual se esperara que lo reprogramen el próximo semestre. Con el fin de contar con control sobre la programación de los cursos de inglés de posgrado, el profesor González propone que se le autorice contratar por la Facultad al profesor. Se aprueba.
- **6.2.2.** El siguiente es el informe de pines vendidos para inscripción a los posgrados de la Facultad en el semestre febrero junio de 2012:

N°	Código	Programa	Pin Vendidos
1	5881	Especialización en Administración Pública (Cali)	7
3	5882	Especialización en Finanzas (Cali)	31
5	5883	Especialización en Administración de la Calidad total y la Productividad (Cali)	25
7	5884	Especialización en Marketing Estratégico	26
8	7878	Maestría en Ciencias de la Organización	8
9	7879	Maestría en Políticas Públicas	20
10	7880	Maestría en Administración (Dos Grupos de 35)	54
11	7881	Maestría en Contabilidad - Modalidad Profundización	12
12	7882	Maestría en Contabilidad - Modalidad Investigación	
13	9801	Doctorado en Administración	11

- **6.2.3.** Se solicita redefinir la fecha de la prueba de admisión pues está programada para el jueves 17 de noviembre (día sin carro). Los miembros del Consejo estudian la petición y deciden dejarla el 17 de noviembre, y que el Vicedecano de Investigaciones coordine con el profesor Leonardo Solarte el caso de los posgrados en Administración Pública. Para facilitar el transporte de los inscritos se solicitará a una compañía de taxis tener unidades disponibles a partir de las 8:00 p.m. Además, el Representante Estudiantil se comunicará con la policía para solicitar rondar la sede San Fernando brindando seguridad a las personas que salen caminando en la noche.
- **6.2.4.** El profesor González solicita al Decano plantear en Consejo Académico la situación de admisión de posgrados en las sedes regionales.

6.3. Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, Prof. Mónica García

6.3.1. El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad la aprobación de las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesor **Edgar Julián Gálvez** los días 5 y 6 de diciembre de 2011 en Panamá para asistir a la reunión IV REUNION TECNICA INTERNACIONAL FAEDPYME – Fundación Análisis Estratégico para el Desarrollo de la Pyme. Se aprueba con el pago de los tiquetes a cargo del Fondo Especial de la Facultad. El hospedaje será asumido por la AUIP.

Profesor **Edinson Granja Santibáñez** para asistir a sesión de trabajo los días miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de noviembre de 2011 a la ciudad de Bogotá con los docentes del Programa de Comercio Internacional de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Profesor Leonardo Solarte Pazos para viajar a la ciudad de Medellín el día martes 22 de noviembre de 2011, para atender invitación de la Universidad EAFIT, para asistir a reunión con los directivos y explorar la posibilidad de llevar la Maestría en Políticas Publicas a la ciudad de Medellín. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Profesor Henry Alberto Mosquera los días 22 y 23 de noviembre de 2011 en Bogotá, para participar como ponente en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2011, evento organizado por la Universidad Externado de Colombia y la Universidad del Valle. La ponencia se titula Modelo de Evaluación de la Calidad en el Servicio de las Organizaciones Intensivas en Conocimiento (OIC´s). Solicita tiquetes y viáticos. Se aprueba con el pago de viáticos y pasajes a cargo del fondo especial de la facultad.

Ampliar los días de comisión a los profesores Andrés Ramiro Azuero y Benjamín Betancourt para asistir al Faculty

Workshop on Developing and Teaching Cases at Business Schools, a realizarse en la Universidad Externado de Colombia el día lunes 21 de noviembre del 2011 en la ciudad de Bogotá. Este evento es previo al Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2011, para lo cual ellos ya tienen aprobado comisión académica. Se aprueba cambio del tiquete aéreo y ampliación de viáticos.

- **6.3.2.** La profesora Mónica García informa que no asistirá al Encuentro Internacional de Investigadores en la ciudad de Bogotá, por lo cual solicita que se cancele la comisión. Se aprueba.
- **6.3.3.** Se presenta informe de la Comisión Académica que le fue concedida por los días 16 al 29 de octubre para hacer trabajo de investigación en la Universidad Politécnica de Cartagena, España.

6.4. Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda para aprobación del Consejo de Facultad, las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesor **Jorge Rivera**, con el fin de atender invitación del CNA como para evaluador para efectos de renovación de la acreditación de los Programas de Contaduría Pública de la Universidad de Medellín los días 23, 24 y 25 nov de 2011; y de la Universidad Nacional de Bogotá los días 28, 29 y 30 de nov de 2011. Se aprueba con los gastos a cargo del Ministerio de Educación Nacional.

Profesor **William Rojas**, con el fin de asistir a un foro de Educación Contable organizado por el Grupo de Estudiantes de Contaduría de la Universidad de Antioquia, el día 16 de noviembre de 2011, en Medellín. Se aprueba con los gastos pagados por los organizadores del evento.

Se solicita aval previo para bonificación a nombre del profesor **Julio Cesar Millán**, quien dictará curso Gestión Financiera en el Diplomado en Dirección Universitaria los días 18 y 19 de noviembre de 2011, 12 horas con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Salud.

6.5. Informe de la Representación Profesoral, profesor John Montaño

- **6.5.1.** El profesor John Montaño informa que se envió por email a todos los profesores la declaración política de la mesa ampliada nacional estudiantil MANE, en el se recogen los puntos para levantar el paro.
- **6.5.2.** Se invita a todos los profesores a Asamblea que tendrá lugar en Meléndez a las 9:00 am.

6.6. Informe de la Representación Estudiantil, Hernán Darío Guevara

- **6.6.1.** El estudiante Hernán Darío Guevara entrega a los consejeros copia de la declaración política de la mesa ampliada nacional estudiantil MANE, en el se recogen los puntos para levantar el paro.
- **6.6.2.** Se informa que el día 24 de noviembre se llevará a cabo la marcha continental con los estudiantes de Chile.
- **6.6.3.** El siguiente es el informe de la misión académica de los 52 estudiantes que estuvieron en la Universidad de Panamá:
- Se recibieron 7 conferencias de alto nivel.
- La Universidad de Panamá está interesada en hacer programas de intercambio con Univalle lo cual se está tramitando con la ORI.
- El profesor Edilberto Vergara solicita un tiempo para presentar un informe en la próxima sesión del Consejo. Se aprueba.
- **6.6.4.** El estudiante Guevara pregunta cuales son los requisitos para que se declare cancelado el semestre agosto diciembre de 2011.

Se le informa que el semestre puede terminar con el 80% de avance, por lo cual aún hay posibilidades de reiniciar

clases según propuesta de calendario académico.

7. Correspondencia:

CARTA #	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
PS.ling-133-2011, enviada por la Directora de Posgrados de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, Ingrid de Tala.		Preguntas acerca de la Maestría en Estudios Europeos.	Se entrega copia a la profesora Mónica García con el fin de dar respuesta.
FCAPAAEM-849-2011, enviada por el Director del Programa de Administración de Empresas, Tulio Ferney Silva.		Reconocimiento de trabajo de grado como meritorio.	Se revisa cumplimiento de requisitos y se aprueba.

Siendo las 2:10 p.m. termina la sesión.

Tareas:

- Coordinar con el profesor Leonardo Solarte las pruebas de admisión de los posgrados en Administración Pública. Vicedecano de Investigaciones
- Solicitar a una compañía de taxis tener unidades disponibles a partir de las 8:00 p.m. con el fin de facilitar el transporte de los inscritos. Adm Carlos Soto.
- Comunicarse con la policía para solicitar rondar la sede San Fernando brindando seguridad a las personas que salen caminando en la noche. Representante Estudiantil
- Plantear en Consejo Académico la situación de admisión de posgrados en las sedes regionales. Decano
- Elaborar respuesta a la carta de la Maestría en Estudios Europeos. Mónica García.

oró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	ν 1.		bó	Nombre: Augusto Rodríguez Orejuela, Presidente del Consejo.
Elab	Firma:	Cop	2.	Apro	Firma: